N°157 / MAP 31

edad de educarse, se ve que al paso que en Chiloé hai una escuela para 118 niños, i en Valdivia 1 para 201; en Colchagua hai 1 para 618, i en Maule 1 para 605. El órden que ocupan las provincias con relacion a estos datos es el siguiente: Chiloé, Valdivia, Atacama, Aconcagua, Concepcion, Arauco, Valparaiso, Coquimbo, Santiago, Talca, Ñuble, Maule, i Colchagua, progresion que mide las necesidades especiales de cada una i el deber de impulsar la instruccion en aquellas que marcan un atraso mayor.

Mui de notar es tambien la proporcion en que se encuentran las escuelas particulares, porque Chiloé, que cuenta con 13,171 niños en estado de educarse i con una poblacion de pocos recursos, sostiene 81 escuelas con erogaciones de los padres de familia. Colchagua con 45,479 niños, solo cuenta 28 escuelas de esta clase i Santiago con 55,863 niños apenas tiene 16.

De las demostraciones precedentes se deduce que si bien el Estado ha protejido con celo i decision la instruccion primaria, destinado gran parte de sus rentas a este objeto primordial de la administracion i colocado a Chile en este ramo a la cabeza de las Repúblicas Hispano Americanas, quedan aun grandes vacios que llenar para que pueda presentarse un cuadro tan satisfactorio que corresponda a las necesidades efectivas de la República i a los deseos del Gobierno i de la Lejislatura. Los fondos públicos i municipales no bastan a llenar estas necesidades, i si nuevos arbitrios o la cooperacion de los particulares no concurren en auxilio de las cargas que pesan ya sobre el Erario, no podrá arribarse al término que debemos buscar. El proyecto de lei sobre instruccion primaria que se encuentra en avanzada discusion ante el Congreso, tiende a crear los fondos precisos para establecer el número de escuelas públicas que se han calculado indispensables para que no se vean privados de su beneficio sino aquellos individuos que vivan mui desminuados en los campos. Sin la sancion de esa lei, el progreso será mas lento i mas tardios los frutos sociales que debemos prometernos de un pueblo cuidadosamente preparado para la carrera de la civilizacion.

En las escuelas fiscales, los ramos que son objeto de enseñanza se aumentan, i pocas son aquellas en que ademas de la lectura, escritura, relijion i aritmética no se enseñan la gramática castellana i la jeografía. Ultimamente se ha ordenado que se enseñe el sistema métrico decimal, para facilitar la ejecucion de la nueva lei de pesos i medidas. En la mayor parte de las escuelas situadas en las capitales de Departamento, se cursa tambien el dibujo lineal i nociones de la Historia de Chile.

En el último año se han mandado imprimir por cuenta del Estado mas de 80,000 ejemplares de testos para las escuelas i de obras adecuadas para las bibliotecas populares, i se han distribuido 61,500 en todas las provincias para que se vendan a los alumnos que tengan proporcion para comprarlos i se den gratuitamente a los pobres. El producto de la venta se destina a la mejora de los útiles de las mismas escuelas, creando asi un fondo especial con este objeto.

El inconveniente principal con que tropiezan las escuelas es la falta de locales adecuados i espaciosos que permitan establecer un buen órden i sistema en las clases i recibir a todos los que ocurran en solicitud de inscribirse como alumnos; en muchos casos hai que desechar a jóvenes por la insuficiencia de la escuela i el preceptor no puede hacer en sus clases la distribucion de estudiantes que el buen método exije. De los fondos públicos destinados a la mejora de los locales de escuelas, se han invertido en la conclusion del edificio de la escuela de sordo-mudos 3,000 pesos; en la Normal de preceptores para reparaciones i útiles 1,044 ps. 77 i 1/2 centavos; para el edificio de la escuela de Arauco 575 ps. i para la de Llanquihue 394 ps. Ademas de esto se han aumentado muchas de las asignaciones señaladas en el presupuesto jeneral para arriendo de locales a fin de obtener otros que correspondan a las actuales necesidades de este ramo.

A las escuelas cuyo número de alumnos concurrentes esceden de 50, se les ha ido dotando de ayudantes para que pueda el preceptor atender a todos sus alumnos.

Se ha establecido a fines del año anterior una biblioteca popular en Puerto Montt, dotándola de todas las obras que posée el Gobierno para el fomento de estos establecimientos. Las treinta i siete bibliotecas creadas en los años precedentes han recibido algun fomento con el envío de nuevas obras, mandadas publicar al efecto.

El sosten i fomento de las 561 escuelas públicas, de las escuelas normales, de sordo-mudos, pago de visitadores i de bibliotecarios e impresion de testos, cuesta al Estado, segun el proyecto de presupuesto formado para 1860, la cantidad de 237,731 ps, i a las municipalidades como 70,000; de modo que viene a costar al Fisco i a las Municipalidades 11 pesos anuales la educacion de cada uno de los 27,914 alumnos que concurren a esas escuelas.

La accion combinada i constante del Gobierno, de las Municipalidades i de los particulares podrá vencer los obstáculos que las preocupaciones i la ignorancia presentan al completo desarrollo de la instruccion primaria, i los sacrificios del Estado se verán compensados con usura con el perfeccionamiento social de la República. La Lejislatura, arbitrando los fondos que han de servir a este importante fin, llenará uno de sus principales deberes.

Santiago, julio 15 de 1859.

Rafael Sotomayor.

EL CORREO.

CONCEPCION, AGOSTO 20 DE 1859.

MEJORAS LOCALES.

Hai un número no pequeño de mejoras locales que pudieran llevarse a efecto, con gran provecho de la poblacion entera. Entre ellas damos la preferencia a algunas, que por los resultados que pueden producir, las calificamos desde luego con el título de mejoras de primer órden.

Una administracion sábia i progresista, animada de ideas liberales debe tener siempre por base: *la salud de los pueblos*. Pero, esta puede ser material o moral, i siendo que ambas se encuentran tan intimamente ligadas entre sí, que casi podemos considerarlas como una sola, es evidente que debe mirársele con igual atencion.

La salud moral, es el desarrollo de las intelijencias, el cultivo de las ciencias, el progreso de las artes, de la industria i de todo lo que dice relacion con la parte que piensa i discurre en el individuo. La salud material se refiere a todo lo que tiene relacion con la conservacion física del hombre, i para obtenerla necesario es dar cabida en la administracion de los pueblos a ciertos preceptos hijiénicos, que son la base de la salud pública, considerada físicamente.

Si nos referimos a Concepcion, veremos que falta de una manera demasiado notable a una de las condiciones precisas para la buena existencia física del mayor número de sus habitantes. Queremos referirnos a ese crecido número de pantanos i aguas detenidas que rodean los estramuros de la ciudad.

Las habitaciones de las jentes del pueblo están, en muchas partes, rodeadas por el agua i hai barrios enteros en que las calles están obstruidas por lodazales i lagunas, que llegan desde una a la otra acera. La parte que está próxima al cerro Amarillo prueba perfectamente esta verdad.

Ese mal podria remediarse dando una fácil salida a las aguas, cuya empresa no la creemos de grande dificultad. Otras veces se han indicado los medios que podrian emplearse para realizarla, por lo cual nos abstenemos de apuntarlos en este lugar.

Esperamos del celo de las autoridades, que tratarán de llevar a efecto obras reclamadas tan imperiosamente por el mal estar en que vive un gran número de personas.

CORREO ARJENTINO

La premura del tiempo apénas nos permite revisar lijeramente los periódicos que nos ha traido el correo arjentino llegado anoche.

Las fechas de Buenos Aires alcanzan al 9 del pasado. La cuestion de integridad nacional continúa ajitándose en la república vecina, sin que hasta ahora haya habido otro suceso que la pasada de un vapor de guerra de Buenos Aires al partido de la Confederacion.

Dicho vapor llamado *Jeneral Pinto*, estaba fondeado con otro, frente al Paraná. A las 9 de la mañana estalló a su bordo un movimiento revolucionario de la tripulacion. Varios oficiales fueron muertos i el comandante Muratori, que mandaba el vapor, fué preso i puesto a disposicion de las autoridades federales.

El otro vapor que estaba con el *Pinto*, logró levantar el ancla i escapar.

(*Ferrocarril.*)

ARAUCO.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO.")

Agosto 10.

LOS ARAUCANOS.—No podemos menos que llamar la atencion de la prensa con el título que damos a nuestro artículo, para que ella trate con mas madurez el asunto de alarma, con que continuamente nos amenazan los rebeldes vecinos araucanos; los que siempre tienen a toda nuestra frontera amenazada a cada instante, segun sus antojos; de donde resulta que ciudadanos pacíficos i laboriosos, muchas veces tienen que dejar sus hogares domésticos i refujiarse en las mas espesas montañas de las cercanías, para no encontrarse en manos de tan infames enemigos; que no respetan ni el amor paterno, ni la castidad; a ellos no les importa los clamores de un tierno padre que pida la libertad de su hija, sino que delante de ellos mismos cometen el atentado mas grande del mundo, burlando así los sentimientos mas sagrados de la honestidad, dejando a todos sin herencia i sin honor; bien nos da a conocer todo el tiempo de nuestro República, los lastimosos resultados que nos dan estos bárbaros, que hemos sufrido i estamos sufriendo, sin que todo esto nos haya llamado a tomar algunas medidas para calmar los males que siempre sufren gran parte de nuestras fronteras.

Arauco es uno de los departamentos que mas sufre en la actualidad con el asalto que se espera de un momento a otro de los indios, en cuya poblacion todos anna tratan de dejar sus intereses; permitiendo primero quedar en la indijencia que no entregar sus vidas en los aceros bárbaros. Si tenemos un ejército organizado solamente con ese fin, porqué no reforzar nuestras fronteras, evitando así las zozóbras contínuas que sufren nuestros hermanos? ¿No es una vergüenza que en medio de nuestra República tengamos una familia semejante? Qué siempre estén a su antojo quitando la tranquilidad de sus vecinos? Que no contentos con no respetar nuestras leyes, se burlen tambien de nuestros conciudadanos? ¡Oh! esto es demasiado; ¿hasta cuándo pues la tolerancia? i todavía mas, no solo se limitan a insultar nuestra Patria sino que lo hacen con todas las naciones que pillan; "como lo hemos visto en hechos mui recientes" Qué diríamos ahora si algunas de esas naciones ultrajadas en todo derecho de jentes, nos presentaran una armada considerable, para vengar su insulto? ¿Podríamos llamarla injusta invasora de nuestro territorio? No; pero tambien tendríamos la paciencia de quedarnos con los brazos cruzados viendo tomado lo mas fértil de nuestra patria por una Nacion estranjera. Tendríamos el despecho de palpar con nuestros ojos de ver apropiado por nuevos dueños lo que netamente pertenecia a nosotros? No; mil veces no; entónces todos iríamos con espada en mano a defender nuestro suelo, prefiriendo mas bien que pasaran sobre nuestros cadáveres ántes que entregar lo que nos pertenece.

Si tenemos en la actualidad como nuestro, solo en el nombre lo que poseen los araucanos, por la condescendencia que tenemos con ellos, de no hacerlos entrar en su deber, sujetándolos a nuestras leyes, tambien debiamos condescender con los primeros que se apropiasen de ellos; pero eso nos pareceria un insulto i sin mas que esto, iríamos con nuestras bayonetas a desalojarlos llamándolos injustos; de todos modos estamos comprometidos con estos bárbaros a chocar con ellos, aunque mas no sea para vengar nuestros insultos. Bien se puede mandar al interior la mitad de nuestro ejército i declararles una guerra a muerte, ya que no se han querido entregar en todo el tiempo de nuestra independencia, con las dulces i santas palabras del evanjelio, que un sin número de predicadores han perdido en valde; no es el evanjelio que tiene la virtud de civilizarlos: entónces busquémoslos por la bayoneta, ella hará víctimas, pero serán las víctimas de la civilizacion que se quiere introducir en el barbarismo, i creemos que estas serán mas aprovechadas que las que hacemos con nuestros rencores personales; que no hacemos mas que esterminarnos sin mas motivos que el capricho de nuestras veganzas; mientras tanto con los araucanos tenemos un sin número de ventajas: 1.° aprovecharnos de sus terrenos perdidos por la agricultura, 2.° hacer que brazos inútiles vengan a aumentar los pocos que tenemos, 3.° que la civilizacion entre en los bárbaros, haga crecer nuestra República, dándonos en fin el ventajoso resultado i mas grande que se pueda jamas conseguir en ninguna conquista. Hasta ahora con la condescendencia no ha resultado mas que gastos e insultos; tomemos pues otra providencia mejor, que no tengamos la condescendencia como la tiene uno de los diarios de la Capital que dice: "No es posible declarar la guerra a los descendientes de Lautaro i Caupolican, que estos han sido nuestros primeros padres, busquémoslos por medio de la mision que ella será la que obra mejor que la bayoneta." Por Dios, hasta cuando tenemos la paciencia de que obre este milagro, cuando en tantos años no hemos alcanzado mas que ultrajes, cuando ellos son los que asilan nuestros fascinerosos, permitiendo que entre ellos se levante la alarma e introduzca en los pueblos; allí tenemos hombres que despues de haber asesinado i robado como montoneros, hoi son los que nuevamente nos otrijinan males, trayéndonos parte de los indios revueltos sin mas fin, sin mas opinion, que el pillaje i el asesinato de la pobre frontera, que siempre jime bajo este duro yúgo del barbarismo.

Las grandes zozobras que sufre este pueblo, son SS. EE. las que han hecho tomar la pluma por primera vez al autor de estas líneas i dirijirse al espinoso terreno de la prensa i decir algo de lo que sufrimos por acá. No son estas las primeras reflexiones las que deben juzgarse sobre esta materia, sino la de los escritores de talento, a quienes les encargo tan delicado asunto i lo hagan oir de todos con su sabiduría acostumbrada.

Yo solo lo hago con la intencion de iniciarlo, para que otros mas competentes en la materia, le traten mejor i mas digno de la pureza.

J. A. F.

MISCELANEA.

Almanaque.—*Domingo* 21.—San *Joaquin, padre de Nra. Sra.* Sta. Juana Francisca vda. i S. Maximiano mr.

Lúnes 22.—San Fabriciano i S. Sinforiano mrs.

Mártes 23.—San Felipe Benicio.

Botica de semana.—Desde el domingo 21, hasta el sábado 27, la de don Federico P. Biggs, calle del Comercio casa del finado Obispo Elisondo, media cuadra hácia el rio.

Abogados de pobres.—Para el bimestre de julio i agosto están nombrados, en lo civil don José del Cármen Quezada del Rio, i en lo criminal don Juan Nepomuceno Badilla. Procurador en ámbos ramos don Atanacio Carrasco.

Se van.—Sufrimos un engaño cuando anunciamos a los dueños de la tienda francesa que harian un buen negocio en esta plaza, pues parece que no ha sucedido asi, desde que parten para Valparaiso ántes que se cumpla el plazo de diez dias que habian fijado para su permanencia en Concepcion. Se nos asegura que se irán en el *Cloda* que parte de Talcahuno el dia 22. Damos este aviso a los elegantes que puedan haberse descuidado en asistir a la tienda francesa.

Ranchos.—Haciendo una escursion por la laguna de las Tres Pascualas, encontramos derribados varios ranchos i sus dueños se encontraban al pié de las ruinas, lamentándose porque decian que por órden de un señor Nicolas se habian mandado derribar sus chozas. Uno de esos infelices nos espuso que andaba errante, sin tener donde dormir i solo a merced de la caridad; este desgraciado era un anciano de mas de setenta años. Si es efectivo lo que nos refirió, creemos que es un acto de refinada inhumanidad el que se ha cometido con él i otros muchos infelices.

Lo han engañado!—Han informado mui mal al Corresponsal del "Comercio" en Concepcion, cuando lo han hecho decir que la imprenta del "Correo del Sur" ha *pasado a otras manos*. Es mui cierto que pasará, pero no estando aprobada por la autoridad competente la transferencia de la imprenta, es evidente que *no ha pasado a otras manos*, ni mucho ménos a esas que quisieron meter la mano i que la sacaron con la misma presteza que quien la pone en el fuego para retirarla en el acto, como que la cosa tenia sus pelos i no era fácil empuñarla como se creia. Siendo las manos que entienden en la parte tipográfica de la publicacion las mismas de siempre, damos las gracias al señor Corresponsal del "Comercio" por los galanteos que nos dirije a este respecto, que, aunque emitidos por boca de ganzo, nosotros los sabemos apreciar en lo que valen i por el orijen que tienen. I para ser tan cumplido como el señor Corresponsal, queremos decirle, que todo esto no es para él sino para los comparsas, los de detras del telon.

No! El "Correo del Sur" no ha pasado ni pasará a esas manos!

Raro poder! Con solo pensar en meter las manos, ya el "Correo" mejoró en tipografía, en crónica i en editoriales! Esto si que se llama potencia! I si eso sucedia cuando apénas se habia pensado en que se podia meter su embrollito ¿qué hubiera sido cuando se hubiese entrado de lleno en la intervencion del periódico? Qué! Ni el mismo *Times* igualaria al "Correo;" compararlo con "Comercio" i "Mercurio" seria quedarse mui abajo.

Se fueron.—Todas las esperanzas sebre paso de manos deben haberse volado en cierto pajarito que ántes no se *queria vender*, i ahora *anduvo* a las vueltas para ver si lo *compraban*. ¿Se le habria olvidado que *in illo tempore* declamó tanto contra la venalidad de los escritores del *Correo*? Si. Se le debió olvidar, cuando quiso pasar por la bajeza de ser escritor de este periódico, i con tanto empeño que.... mas vale callar. Ya hemos dicho lo necesario para ser comprendidos.

Correspondencia.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la correspondencia de Arauco, que publicamos en otra columna del *Correo*.

Pasar a otras manos.—Tan pronto como la Intendencia apruebe la transferencia que el antiguo administra-

20-8-59